



MENDOZA

RESOLUCION 2090/2015 MINISTERIO DE SALUD

Convenio de Comunicación Electrónica.
Del: 23/10/2015; Boletín Oficial 29/10/2015

Visto el expediente 404-D-14-77771, en el cual se solicita detallar el listado de correos electrónicos y responsables de los efectores sanitarios a fin de lograr una comunicación fluida, dinámica y simple para cumplir con lo establecido en el Decreto N° 1346/15, mediante el cual se aprobó el Convenio de Comunicación Electrónica, celebrado oportunamente entre el Ministerio de Salud y el Poder Judicial de la Provincia de Mendoza, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Convenio tiene por objeto reglamentar y coordinar las actuaciones entre los juzgados competentes en la realización de control jurisdiccional de las internaciones involuntarias o voluntarias programadas en toda Institución que cuente con Servicio e Internación de Psiquiatría, respetando el Protocolo de Actuaciones, Comunicaciones y Notificaciones.

Por ello, en razón del pedido formulado y conforme con lo dispuesto por la Ley N° 26.657,
EL MINISTRO DE SALUD

RESUELVE:

Artículo 1°- Establecer el listado de correos electrónicos y de profesionales responsables de los distintos efectores sanitarios a fin de lograr una comunicación fluida, dinámica y simple, para cumplir con lo establecido en el Decreto N° 1346/15, mediante el cual se aprobó el Convenio de Comunicación Electrónica, celebrado oportunamente entre el Ministerio de Salud y el Poder Judicial de la Provincia de Mendoza, el que en fotocopia autenticada como Anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2°- Comuníquese a quienes corresponda, publíquese y archívese.

Oscar E. Renna

ANEXO

DIRECCION GENERAL DE HOSPITALES

RESPONSABLES DE LA CASILLA ELECTRÓNICA

M. CARRILLO hosp-ramoncarrillo@mendoza.gov.ar Andrea Marín - Claudia Garcia
(Secretarias de Dirección)

H. CENTRAL morisaba@infovia.com.ar Dra. Marta Saba

H. CHRABALOWSKI hospchrabalowsky@mendoza.gov.ar Gabriela Torres

H. EL SAUCE seajsauce@mendoza.gov.ar Dra Liliana Velázquez

H. EVA PERON hosp-evaperon@mendoza.gov.ar Sr. Sergio Gea

H. GAILHAC hosp-gailhac@mendoza.gov.ar Dr. Marcelo Barcenilla

H. E. ARGENTINOS amicheli77@hotmail.com Lic. Analia Michelli

H. GRAL LAS HERAS ebarrio@mendoza.gov.ar Elizabeth Barrio

H. ILLIA maolmedo@mendoza.gov.ar Sr. Marcelo Olmedo

M. LAGOMAGGIORE vivipravata@mendoza.gov.ar Viviana Pravata

H. LENCINAS hosp-lencinas@mendoza.gov.ar Sandra Noemi Diaz

H. MALARGÜE danielpelayes@hotmail.com Dr. Mario Pelayes (jefe del Servicio)

H. METRAUX mgaldeano@mendoza.gov.ar hospmetraux@mendoza-gov.ar Sra. Alejandra Galdeano
H. NOTTI saludmentalnotti2015@gmail.com Lic. Cristina Martín - Jefa Scio. S. Mental
H. PAROISSIEN saludmentalparoissien@gmail.com Dr. Miguel Gil - Jefe Scio Admisión - Dra. Romina Molina (Coordinadora SMOE)
H. PEREYRA guardia-pereyra@mendoza.gov.ar - Dr. Luis Aramburú (Jefe de Servicio internación de Hombres) - Dra. Laura Müller (Jefe de Servicio internación Mujeres) - Dr. Andrés Quirós (Jefe de Servicio de Guardia)
H. PERRUPATO mng psig@hotmail.com. Dra. Miriam González - Jefa Servicio Psiquiatría
H. ARENAS RAFFO hosp-santarosa@mendoza.gov.ar Sra. Fabiana García - Administradora
H. SAPORITI florca@mendoza.gov.ar Fabiana Lorca
H. SCARAVELLI bkolliker@mendoza.gov.ar Dr. Brian Kolliker
H. SCHESTAKOW hospschestakow@mendoza.gov.ar Srta. Elizabeth Carribale (Secretaria de Dirección)
H. SICOLI hospitalsicoli@mendoza.gov.ar Srta. Victoria Carrera (Secretaria de Dirección)
H. TAGARELLI edbolcato@hotmail.com Lic. Edith Bolcato - Ref. Prog. Salud Mental

